

Guayaquil, 16 de noviembre del 2016

142884

Señor

Edgar Efren Poveda Acuña

Ciudad.-

De mis consideraciones:

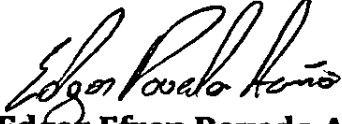
Cúmpleme llevar a su conocimiento que en junta general extraordinaria y universal de accionistas de la COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO CALIFORNIA TRANSPECAL S.A. celebrada el día 19 de Agosto del 2016, tuvo el acierto de designarla **Gerente General** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

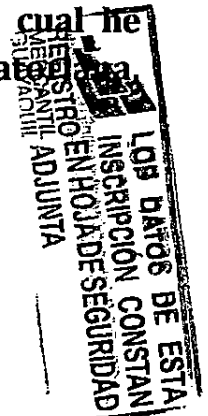
Los estatutos sociales de la compañía **TRANSPORTE PESADO CALIFORNIA TRANSPECAL S.A.** constan en escritura pública otorgada ante el notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Doctor. PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, el 07 de septiembre del 2011, la misma que ha sido inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el 28 de septiembre del 2011.

Atentamente,


Nonito Sergio Merelian Cobos
Secretario AD-HOC de la Junta

RAZON: Acepto el cargo **GERENTE GENERAL** de la compañía **TRANSPORTE PESADO CALIFORNIA TRANSPECAL S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana con cedula de ciudadanía # 0923924526.-


Edgar Efren Poveda Acuña
Gerente General
C.C. # 0923924526.



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:49.275
FECHA DE REPERTORIO:29/nov/2016
HORA DE REPERTORIO:09:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

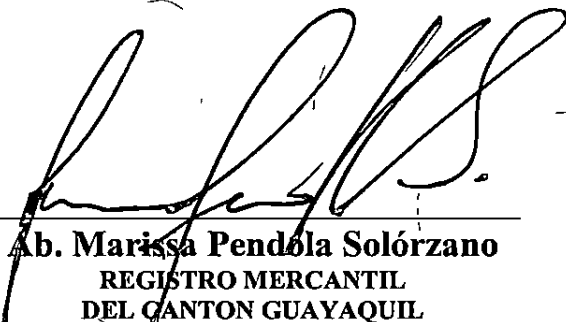
1.- Con fecha cinco de Diciembre del dos-mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TRANSPORTE PESADO CALIFORNIA TRANSPECAL S.A.**, a favor de **EDGAR EFREN POVEDA ACUÑA**, de fojas 51.918 a 51.921, Registro de Nombramientos número 13.976.

ORDEN: 49275



Guayaquil, 06 de diciembre de 2016

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1524504

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTERFACIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

28 DIC 2016

RECIBIDO

15:00
Firma: *[Signature]*